



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 33_10
Consejo Técnico Extraordinario

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecinueve horas del día diez de septiembre de dos mil veinticuatro, con fundamento en los Artículos 20 fracción XI, Artículo 75, Artículo 76 y Artículo 77 de la Ley Orgánica; Artículo 303, Artículo 304 y Artículo 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa Educativo Ingeniería Química; Dra. Betzabé Mora Murrieta, Consejera Maestra Suplente; Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Maestro; C. Katherine Vanessa Mercado Franco, Consejera Alumna; C. Isabel del Socorro Orea Bravo, Representante del Programa Educativo de Ingeniería en Alimentos; I.A. Mar Estarenka García Alonso, Representante Suplente de la Maestría en Ingeniería Química; reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha nueve de septiembre de dos mil veinticuatro, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.

- 2. PUNTO ÚNICO:** Atender el oficio recibido el 23 de agosto de 2024 del **DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE**, Coordinador de la Maestría en Ingeniería Química, en el que solicita el **AVAL** para la actividad de Tutoría (académica, dirección de tesis y asesoría) de los integrantes del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Ingeniería Química, correspondiente al periodo febrero – julio 2024.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

DICTAMEN: Después de revisar la documentación presentada por parte del Coordinador de la Maestría en Ingeniería Química, **Dr. Morales Zárate**, este H. Consejo Técnico no tiene inconveniente en **AVALAR** su solicitud, con los docentes que se enlistan a continuación: Cocotle Ronzón Yolanda, Domínguez Esquivel Zaira Julieta, Giraldi Díaz Mario Rafael, Hernández Martínez Eliseo, Hernández Matus Myrna, Leal Asencio María Teresa, Morales Cabrera Miguel Ángel, Morales Zárate Epifanio, Rivera Arredondo Víctor Manuel.



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA: 33_10
Consejo Técnico Extraordinario**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las veinte horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA

MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ
SECRETARIO

DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q

DRA. BETZABÉ MORA MURRIETA
CONSEJERA MAESTRA SUPLENTE

DR. MANUEL JÁCOME GUTIÉRREZ
MAESTRO

C. KATHERINE VANESSA MERCADO FRANCO
CONSEJERA ALUMNA

C. ISABEL DEL SOCORRO OREA BRAVO
REP. SUP. DEL PE IALI.

I.A. MAR ESTARENKA GARCÍA ALONSO
REP. DE MIQ.